



Regulo Pérez, 1978, Colombia.

Recuperado de <https://elblogdemu.wordpress.com/investigaciones>

/

Resistencia a la criminalización cultural como fuente de organización popular juvenil: la experiencia del Núcleo Endógeno Cultural Tiuna El Fuerte, **Venezuela**

Víctor Manuel Rodríguez González⁵⁹

pp. 96-103

Resumen: En este trabajo analizaré la experiencia de autogestión popular juvenil denominada Núcleo Endógeno Cultural Tiuna El Fuerte, que se desarrolla en el barrio de El Valle, de la ciudad de Caracas, Venezuela, dando cuenta de algunos elementos contextuales de su origen y evolución y a la vez incorporando las categorías establecidas por Nancy Fraser sobre los distintos tipos de acciones que resultan de la tensa negociación entre la institucionalidad formal y los colectivos subalternizados demandantes de reconocimiento. La reflexión en torno a la experiencia surgió desde una aproximación de investigación-acción-participativa resultado de la interacción con este espacio en distintos momentos. La experiencia de El Tiuna da cuenta de cómo la reivindicación de las prácticas culturales de los jóvenes de zonas populares, pueden devenir en un proceso fructífero de organización comunitaria que reconfigure los modos de relación con la institucionalidad estatal.

Palabras clave: jóvenes, institucionalidad formal, colectivos subalternizados.

Abstract: In this work, I will analyze the popular youth self-sustained experience named Tiuna El Fuerte Cultural Endogenous Nucleus, developed in El Valle district, in Caracas, Venezuela. Information is given about some contextual elements of its origin and evolution, yet incorporating the categories established by Nancy Fraser on the different types of actions resulting from the tense negotiations between formal institutions and subalternized collectives demanding recognition. The reflection on the experience came from a participatory action research approach as a result of interaction with this space at different times. The El Tiuna experience shows how the claim for cultural practices of young people in popular zones can turn into a fruitful process of community organization that reconfigures the relationship with state institutions.

Key words: youth, formal institutions, subalternized collectives

⁵⁹ Licenciado en psicología por la Universidad Central de Venezuela y especialista en psicología forense por la Universidad de Buenos Aires. Con experiencia de trabajo en organizaciones de Derechos Humanos en Venezuela, Argentina, Ecuador y Estados Unidos.

Introducción

Voy a relatar⁶⁰ el caso del Núcleo Endógeno Cultural (NEC) Tiuna El Fuerte, una iniciativa a la que soy muy cercano dado que se desarrolla en el barrio de El Valle, un gran sector popular de Caracas, Venezuela, del cual soy -casi- originario y donde siempre he vivido.

En la página de Facebook de “*El Tiuna*”⁶¹, este se autodefine de la siguiente manera:

Somos un colectivo político-cultural de jóvenes activistas del arte público. Nacimos en 2005, tomando las rebeldes artes urbanas como herramienta de lucha y de transformación radical de la sociedad que vivimos. Somos sensibilidad humanista que cotidianamente construye un espacio público alternativo para el encuentro, expresión, formación, recreación e inclusión de jóvenes de clases populares.

Si bien la naturaleza y el nivel de complejidad de la experiencia ha aumentado sustancialmente a lo largo de estos 9 años, en sus inicios fue una iniciativa de organización de cierta resistencia juvenil ante la criminalización de expresiones culturales urbanas consideradas cuando menos sospechosas, y cuando más vandálicas y delincuenciales, no sólo por parte de los organismos policiales sino también de ciertos sectores de la comunidad, especialmente los adultos y adultos mayores. Éstas prácticas culturales estaban vinculadas a expresiones como el *grafitti* en espacios públicos, el “patineteo”, es decir, el uso de patinetas, las juntadas en espacios públicos para improvisar música como rap o hip-hop o tipos de baile callejero como el *break-dance*, y que se extendía a una forma particular de vestir e incluso de hablar.

1. Desarrollo

Los jóvenes, que al desplegar de esta manera las prácticas culturales que registran como propias dada su proveniencia de sectores urbanos populares, debieron iniciar un proceso de problematización, al verse interpelados por la tensión que dichas prácticas generaban a lo interno de sus comunidades, pero también de sus familias. El discurso de las familias (de los adultos de las familias) solía asociar ese despliegue cultural a la potencial y/o progresiva vinculación de los jóvenes a bandas o pandillas delincuenciales, por considerar que esa forma de ser/hacer era propia de “malandros” (delincuentes). Tensión esta que generaba no poca rebeldía de parte de los jóvenes, como forma de resistencia a asumir un esquema de valores y prácticas que, aunque demandado, tampoco estaba claro, pues en los sectores populares no abundaban muchos otros esquemas de reconocimiento identitario “alternativos” a este, al menos en lo ligado a la expresión cultural cotidiana.

⁶⁰ Sobre el tema, que eventualmente surgió, de cómo nominar a las/os participantes del proceso que no habitaban en la comunidad y que aportaban más desde un lugar “académico”, sobre todo estudiantes y profesores de antropología, psicología social y sociología, que eventualmente empezaron a apoyar la iniciativa, las/os miembros decidieron llamarlas/os relatoras/es.

⁶¹ <https://www.facebook.com/EsTiunaElFuerte>

El Estado, por su parte, en lo circunscrito a la acción policial local (conformada también por adultos), dentro de su esquema tradicional de concepción de “fuentes” de criminalidad, había ubicado a estas prácticas culturales y a quienes las despliegan en el lugar de potenciales delincuentes, ubicación justificada a través de la supuesta “criminalidad” de la expresión misma (*grafittis*) como forma de daño a la propiedad privada o pública, la música callejera como forma de alteración del orden público, etc., lo que se traducía en intervención indirecta (amenazas, advertencias) o directa, como disolución de reuniones públicas, demoras injustificadas, averiguación de documentos y en casos en que la resistencia de algún joven fuese más activa, también se generaron detenciones y violencia física. Prácticas por demás naturalizadas como forma tradicional de actuación de la policía hacia jóvenes de sectores populares.

Es en esta tensión cotidiana, pero a la vez histórica, donde la inquietud de los mismos jóvenes en sus hasta entonces incipientes estrategias de organización, empezaron a generar iniciativas de autogestión de expresiones culturales colectivas como modo de resistencia. Una de las más interesantes es llamada “Radio Verdura”, que consiste en un pequeño camión expendedor ambulante de verduras por todo el sector, que fue intervenido con *grafittis* y convertido en una radio ambulante, que al no contar con equipos de radio ni nada parecido, usaban un megáfono y con él iban hablando y entrevistando a diversas personas a medida que el camión iba haciendo su ruta acostumbrada por el sector. Cuando paraba en alguna calle a vender, las personas que compraban, si querían, podían pedir la palabra y decir algo o anunciar algo a la comunidad. No es poco simbólico, ya que como una de las primeras estrategias fue la de hacerse oír, en la medida de lo posible, de amplificar y hacer audible, pública y compartida una palabra hasta entonces subalternizada: la del joven de la zona popular.

Ya en 2005, luego de un intenso proceso de organización liderado por sus propios miembros, las gestiones ante el Gobierno del Distrito Capital y la Alcaldía del Municipio Libertador rinden el primer fruto material, y se logra que un amplio terreno, hasta entonces ocupado de forma irregular y que servía de estacionamiento para unidades de transporte público, fuese cedido al ya constituido Núcleo Endógeno Cultural, que fue entonces bautizado como Tiuna El Fuerte, esto como juego de palabras en relación al Fuerte Tiuna, mayor instalación militar de Venezuela, que queda relativamente frente al espacio cedido al colectivo, al otro lado de una ancha autopista. Desde mi apreciación, no es poco simbólica la elección del nombre, dado que se reivindicó el nombre de Tiuna, un famoso cacique indígena que resistió durante años la colonización del valle de Caracas, asociándolo a la motivación inicial del dispositivo, que era generar un espacio de resistencia (en este caso, de resistencia a la lógica punitiva encarnada para la juventud popular en lo policial y lo militar, por lo que la inversión del nombre no se hizo ingenuamente).

A decir de Lorena Freitez, una compañera psicóloga social que por años fue una de las voceras y coordinadoras del colectivo: “Es indispensable registrar el gusto popular como un gusto revolucionario que se resiste. Debemos respetar su código, potenciarlo y no

silenciarlo, porque no es el gusto de los académicos. Debe ser registrado como un gusto transgresor y, por tanto, revolucionario, y se tiene que visibilizar en nuestros medios de comunicación".⁶²

En este sentido, siempre se trató de dejar claro que el espacio no es un lugar donde mantener ocupados a los jóvenes para que no delincan, pues eso formaría parte de la incorporación de la idea de que los jóvenes pobres son delincuentes por naturaleza y hay que evitar que su "delictividad" aflore. La idea era generar un espacio donde sus expresiones culturales, juveniles, urbanas y populares, fueran no sólo reconocidas y respetadas, sino reivindicadas como una estrategia de resistencia, de organización y cohesión colectiva pero a la vez de defensa contra la criminalización no sólo de los agentes del orden público sino también de la desaprobación de sus propias comunidades y familias.

Lorena continúa, diciendo que "la revolución le ha garantizado a los jóvenes la inclusión material con escuela y trabajo, pero es necesario que se conecten en los espacios culturales. Si esos jóvenes no logran conectarse con la revolución, no tendremos relevo. Son ellos los que están llamados a dirigir este país". Esta idea a la vez que incorpora la necesidad y la demanda de la inclusión social en cuanto a los derechos a educación y trabajo, no agota allí la exigencia popular ante las estrategias que el Estado en el marco del proceso político actual debe desarrollar, no es sólo una acción redistributiva y remedial de proveer algo que antes no se tenía, o era difícil obtener, sino que exige una incorporación de los registros y prácticas culturales propios, una inclusión simbólica y por lo tanto trascendental, sustantiva, que haga al joven no sólo objeto de políticas preventivas, sino un sujeto en transformación a través de la participación plena y protagónica desde sus propios códigos y realidades.

Como dije, a lo largo de estos 9 años, la complejidad del proceso social y organizativo de Tiuna El Fuerte se ha ido incrementando, al día de hoy no es sólo un espacio de reunión para la expresión cultural de los jóvenes del sector, sino que se ha convertido en un punto de referencia cultural para toda la ciudad de Caracas, además de una experiencia interesante de desarrollo eco-arquitectónico en el conglomerado urbano circundante, lo cual hizo al espacio físico merecedor en 2006 del Premio Internacional de Arte Público.⁶³ En la actualidad alberga diversos talleres permanentes de cultura popular urbana, conciertos, conferencias y espacios de formación política, tiene un estudio de grabación, una estación de radio y una tienda de artículos producidos allí mismo. Sigue siendo autogestionado de forma independiente por el colectivo, aunque también recibe fondos de las autoridades culturales de los gobiernos distrital y municipal de Caracas.

⁶²<http://www.patriagrande.com.ve/paises/venezuela/sociologa-lorena-freitez-es-indispensable-registrar-el-gusto-popular-como-revolucionario/>

⁶³ <http://forecastpublicart.org/public-art-review/2013/07/tiuna-el-fuerte-cultural-park-wins-international-award-for-public-art/2/>

En ocasión del noveno aniversario del colectivo, en el estado de su página de Facebook, publicaron lo siguiente:

Somos comunidad, un parque, una universidad, una fábrica, una embajada, un poco de cada cosa, un toque de cada quien que está, un poco de los q estuvieron, pero desde otro lugar siguen estando, otro tanto de los artistas que le han dibujado sentimiento a los contempladores, una dosis de las/los que echan cabeza y corazón que le dicen investigadores relatadoras entendedoras, saludos damos señoras y señores: Bienvenidos 9Años de espacios liberados, pensares, imágenes, acciones, barrio, playas, llanos, fronteras y callejones, corazones, venas abiertas, aciertos y errores, se juntan ingenios e invenciones #JuntosEsMasPanza Bienvenidos esta es su casa, su universidad, su laboratorio, su taller, su escenario, su lugar de trabajo, su pista de sueños, #ElTiunaSeNosFueDeLasManos #PasandoElSwiche #DeRentistaAProductivo seguimos cosechando q crezca el cultivo, no dejamos de remar así este soplando el viento, #ApoyoAlQueApoya #RespetoAlQueRespeta

Los *hashtags* (etiquetas de twitter) con los que cierran este estado, dan cuenta de su registro del proceso de evolución actual del colectivo: “El Tiuna se nos fue de las manos”, “Pasando el swiche” (que quiere decir cambiando de lógica, en jerga caraqueña), “De rentista a productivo”. Pero también su política de resistencia que se ha mantenido desde el origen, la de no ceder ante el que prejuicia y violenta, sino exigir respeto desde la organización y la reivindicación de la propia praxis: “Apoyo al que apoya”, “Respeto al que respeta”, se trata de reciprocidad en las acciones y los vínculos, se apoya y se respeta -a un Estado, a unos funcionarios- que apoyan y respetan.

Nancy Fraser (1997), teórica social feminista, propone un esquema de análisis para las distintas formas de respuesta que la institucionalidad “formal” hegemónica puede gestar a modo de concesiones, cuando da cabida a las demandas de reconocimiento de colectivos subalternizados, todas ellas, a distintos niveles, cesiones de espacios de poder material o simbólico. En relación al esquema de cuatro categorías propuesto por la autora, me es posible analizar la experiencia de El Tiuna, aún haciendo la salvedad que en sí mismo este proceso no deviene de una política de Estado o de acción estatal alguna, sino que luego de su conformación y organización interna, y desde la propia interlocución (pues no creo que haya sido formalmente un tema de exigencia), ha contado con apoyo estatal y político permanente.

Creo que El Tiuna es una experiencia de reivindicación de derechos ligados a la expresión de la identidad individual y colectiva de un sector específico conformado por la población juvenil urbana de clase popular, sector tradicionalmente prejuiciado en cuanto sus prácticas y gustos culturales, que han sido menospreciados tanto por sus familias y comunidades, como por medios de comunicación hegemónicos, y este “no reconocimiento” se ha traducido históricamente en la selectividad que los agentes del orden público han desplegado hacia este grupo tanto desde cierta lógica preventiva como también disciplinante y ejemplarizante.

En cuanto a las “Acciones de reconocimiento”, me parece que fundamentalmente la respuesta del Estado ante la iniciativa de El Tiuna es una acción de este tipo, en cuanto tiene que ver con el registro de una diferencia o una particularidad que es válida, propia de un sector social y en tanto es derecho de esta poder expresarla en libertad. Esto reafirmado en cuanto el Estado suele ser un agente de reproducción cultural, de legitimación a través de sus estructuras culturales y educativas de ciertos patrones culturales que son preferidos frente a otros, y de unas expresiones culturales que son consideradas preferibles a otras, dependiendo del momento histórico y político particular. Así, el reconocimiento de la expresión cultural del colectivo joven urbano y popular pasa por el establecimiento de una interlocución y un diálogo con quienes, organizados, representaban a este sector y a sus expectativas de materialización del espacio.

Como “Acción redistributiva”, el reconocimiento antes descrito se traduce también de parte del Estado en la asignación cuando menos presupuestaria, pero también de espacios (terreno cedidos) y de apoyo logístico, operativo y sobre todo, político, para el establecimiento del núcleo. Además de la inclusión en agendas y circuitos culturales de la capital, lo que implica una reconfiguración ya no sólo económica, sino también política de la agenda cultural del Estado para la incorporación de espacios no tradicionales de política cultural (ya no solo museos, galerías, auditorios, orquestas, etc.), y más aún, de uno con estas características de organización autogestión popular.

En cuanto a las “Acciones afirmativas”, si bien no ubico necesariamente la acción del Estado dentro de esta categoría, si creo que en los efectos el apoyo económico, institucional y político puede traducirse en una acción afirmativa de sectores tradicionalmente excluidos en la práctica de la gestión cultural reconocida por el Estado: jóvenes, pobres, habitantes de zonas carenciadas, representantes de prácticas culturales urbanas menospreciadas.

Y sobre las “Acciones transformadoras”, por el mismo génesis y desarrollo de la iniciativa, además de cómo se ha prolongado y sigue evolucionando hasta la actualidad, considero a El Tiuna una experiencia esencialmente transformadora. Tomando como categoría al género, Fraser habla de la transformación como una deconstrucción de la dicotomía constitutiva entre los géneros culturalmente ligados en relación unívoca con los sexos biológicos y toda la trama que dichos anclajes generan en términos de no incorporación o de impacto discriminatorio en distintos ámbitos de derechos y políticas para los sujetos en particular.

Siguiendo esa lógica, la experiencia de El Tiuna, a mi parecer, suma a la deconstrucción de distintas dicotomías hasta entonces naturalizadas en el contexto en que surge la iniciativa: la dicotomía joven potencial transgresor/objeto de control vs. Joven sujeto participativo/transformador del contexto y esto, anclado a formas particulares de expresión cultural válida/tradicional/clásica vs. Expresión cultural inválida/indeseable/menospreciada, y en relación con el Estado, incide sobre otra

dicotomía: Estado culturalmente disciplinador y uniformizador (policíaco) o Estado reconecedor y sostenedor de la diversidad de prácticas culturales.

En estas distintas dicotomías El Tiuna ha generado transformaciones tendientes al fortalecimiento de la identidad juvenil cultural urbana de los sujetos participantes tanto hacia dentro de su propio colectivo, como a la idea que desde fuera se genera sobre ellos, así como a la valoración de la organización y la autogestión popular como un esquema de interacción y articulación con un Estado que reconoce y apoya el espacio, pero no lo constituye ni lo dirige. Considerando el contexto previo, creo que es en esta categoría, la de acciones transformadoras, donde se inscribe más cabalmente el ejemplo que nos ilustra El Tiuna.

2. Conclusión

Si bien el impacto de un proceso organizativo como el descrito, en lo relativo a la disminución de la violencia efectiva y simbólica hacia la juventud urbana de clase popular es difícil de medir a corto plazo -sobre todo considerando que no fue ese ni el único, ni el primordial objetivo de esta iniciativa, y por ende tampoco hay investigación específica sobre este particular-, como habitante del barrio de El Valle sí sé que la dinámica interna del sector ha cambiado mucho en relación al acogimiento y valoración del NEC Tiuna El Fuerte. El espacio se ha incorporado no sólo visual y estéticamente, sino referencialmente tanto para sus principales protagonistas, que son los jóvenes, como para toda la comunidad, especialmente la de adultos responsables, que ahora se (mal) preocupan menos de las prácticas, gustos, intereses e incluso estilo de vestir y hablar de sus hijos, o de qué hacen fuera de casa cuando saben que están en o vinculados “al Tiuna”.

La violencia policial es una de las facetas más crudas de la respuesta de un Estado hacia un grupo social tradicionalmente excluido y criminalizado en lo cultural, de forma que el reconocimiento y apoyo directo de los Estados distrital y municipal (que además son los superiores jerárquicos de las policías con competencia en la comunidad) no sólo dan una señal política clara de cambio de abordaje hacia este grupo, sino que tiende vínculos de interacción directos con sus integrantes y dirigentes, lo que sin duda es un factor protector al abuso y discrecionalidad del accionar policial, la reivindicación simbólica de un colectivo excluido -de la validez de su diferencia- deslegitima el accionar arbitrario, que en otro momento fue “justificado” o al menos naturalizado social e institucionalmente.

Las muchachas y los muchachos de El Tiuna también han ido variando en estos años de participación en el colectivo, algunas/os de ellos, las/os que desarrollaron más liderazgo comunitario y político, ahora ocupan responsabilidades en organismos del Estado municipal, distrital y/o nacional, en temas tantos vinculados a los que desarrollaron en El Tiuna, como en otros. Esto, en sí mismo ya genera las condiciones para que el espacio y la lógica sean no sólo sostenidos sino reproducidos y profundizados tanto en nuestra

comunidad como en otras, lo que en esencia es una experiencia de transformación sociocultural sustantiva en continua evolución.

Bibliografía

Fraser, Nancy (1997), *Justitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores/Universidad de los Andes.